



11 ENE. 2017

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 179 /03

VISTOS:

a) Los Convenios de Continuidad de Transferencias de Recursos y sus modificaciones para la Ejecución del Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en Contra de las Mujeres Dispositivo "Casa de Acogida Malleco", suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, con la finalidad de ejecutar el programa en la comuna de Angol;

b) El Memorándum N° 001 de fecha 09 de enero de 2017, de la Coordinadora Programas SERNAMEG, que solicita realizar llamado a concurso a través de la página web de la Municipalidad para proveer el cargo de Educadora Social en Casa de Acogida, "Refugio Malleco";

c) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. APRUÉBESE las Bases del llamado a Concurso Público para proveer cargo de Educadora Social en calidad de Honorarios, para desempeñarse en el Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención en Casa de Acogida, "Refugio Malleco" de la comuna de Angol, en jornada completa.

2. Publíquese el llamado a Concurso en la página web del Municipio.

3. La Comisión evaluadora será integrada por representantes de la Dirección Regional del SERNAMEG Araucanía y la Municipalidad de Angol.

4. Póngase en conocimiento de los departamentos que correspondan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/MBS/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
- C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL
- C.C. DEPTO. CONTROL
- C.C. DEPTO. JURÍDICO
- C.C. DEPTO. FINANZAS
- C.C. DIDEKO
- C.C. COORDINADORA PROGRAMAS SERNAMEG
- C.C. COORDINADORA CASA ACOGIDA
- ARCH. OFICINA DE PARTES



BASES CONCURSO PÚBLICO

Llámese a Concurso público para proveer cargos en calidad de Honorarios para *Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención “Casa de Acogida Angol”*.
Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Municipalidad de Angol
Programa Casa de Acogida Angol.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

EDUCADORA SOCIAL	<p>Perfil del Cargo Título profesional o técnico del área de las ciencias sociales de las carreras de trabajo social o técnico social y de la carrera de técnico en enfermería. O bien con enseñanza media completa y estudios relacionados con el área.</p> <p>Experiencia acreditada de trabajo con mujeres que viven violencia o trabajo con víctimas. (Requisito no excluyente).</p> <p>Experiencia acreditada en funciones en cargos de similar naturaleza (trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Sename). (Requisito excluyente).</p> <p>Experiencia mínima de 1 año en trabajo de grupo y/o en prevención y/o actividades comunitarias. (Requisito no excluyente)</p>
	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Con experiencia ligada al trabajo educativo y promocional con poblaciones vulnerables, atenciones médicas compensatorias de urgencia, enfoque de derechos y género.• Se valorará formación técnica específica en el área. <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, capacidad de contención, manejo de situaciones de crisis y manejo grupal.
FUNCIONES	<p>Apoyar el proceso de intervención con la mujer en coordinación con las/os profesionales del equipo.</p> <p>Apoyar el funcionamiento diario de la casa.</p> <p>Velar por el cumplimiento del Reglamento Interno.</p> <p>Velar por el establecimiento de relaciones interpersonales, trabajo socioeducativo en pro de fortalecer factores protectores, minimizando los riesgos, potenciar habilidades sociales, entre otras.</p> <p>Cuidar a los niños/as en horario diurno durante el tiempo que las mujeres se encuentran realizando otras actividades, si corresponde.</p> <p>Apoyar el proceso de intervención con la usuaria en coordinación con las/os profesionales del equipo.</p> <p>En horario nocturno es responsable del funcionamiento de la casa.</p>
EVALUACION	Evaluación de desempeño a los 3 meses de ingresado al cargo.
EXTENSIÓN DEL HONORARIO	44 horas. (Jornada Completa) Disponibilidad para trabajar en sistema de turnos.



MONTO HONORARIO	\$405.487 (brutos)
TIPO DE CONTRATO	Honorarios
ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Título Técnico o Profesional. Copia de título legalizada ante Notario. <u>Nota: No se aceptarán fotocopias simples de copias legalizadas.</u> • Currículum Vitae actualizado. • Certificados que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. <u>Sólo certificados que indiquen las horas de capacitación.</u> • Fotocopia C.I. por ambos lados. • Certificado que <u>acredite experiencia laboral</u> de trabajo con mujeres que viven violencias y/o con víctimas (excluyente). • Certificados que <u>acrediten experiencia laboral</u> de trabajo con mujeres que viven violencias y/o con víctimas (excluyente). • Certificados que acrediten trabajo de grupo y/o en prevención y/o actividades comunitarias. (<u>Requisito no excluyente</u>). • Certificado de antecedentes para fines especiales. (<u>Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación</u>). • <u>Declaración Jurada simple</u> de salud compatible con el cargo.
PUBLICACIÓN DEL CONCURSO	<p>El llamado se realizará vía página WEB xxxxxxxxxxxx entre el xxxxxxxxxxxxxxxx al xxxxxxxxxxxxxxxx inclusive.</p> <p style="text-align: right;">09 - 01 - 2017 13 - 01 - 2017</p>

II.- ENTREGA Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

Los antecedentes se recibirán hasta el 13-01-2017 a las 14:00 hrs en oficina de partes del Municipalidad Angol

Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre de la postulante y nombre del cargo al que postula.

Los antecedentes no serán devueltos a las postulantes.

III.-PAUTA EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

Las postulantes serán evaluadas en dos etapas:

- 1) **Evaluación curricular**, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional,
- 2) **Las postulantes admisibles serán evaluadas psicológicamente previo a la entrevista personal. Sólo se entrevistará a aquellas postulantes cuya evaluación psicolaboral sea recomendable para el cargo.**
- 3) **Entrevista personal**, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección Regional del Senameg Araucanía y la Municipalidad de Angol. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a las postulantes con un puntaje que va de 0 a 10 puntos máximo en los siguientes aspectos que se detallan:



1) En la siguiente tabla, se especifican los puntajes de evaluación de los antecedentes:

ÍTEM		PUNTOS	MÁXIMO ÍTEM	PARCIAL	TOTAL			
Formación profesional	Título profesional o técnico del área de las ciencias sociales de las carreras de trabajo social o técnico social y de la carrera de técnico en enfermería.	10	20 puntos					
	Enseñanza media completa con estudios en el área	5						
	Magíster	5						
	Diplomado o pos título	5						
Capacitación	Más de 50 horas de capacitación en materias afines al cargo	10	10 puntos					
	Entre 30 y 50 horas de capacitación en materias afines al cargo	5						
	Menos de 30 horas de capacitación en materias afines al cargo	2						
	No acredita capacitaciones	0						
Trabajo directo con mujeres víctimas de VCM y/o con víctimas.	Experiencia laboral de más de 1 año con mujeres que viven violencia y/o trabajo con víctimas.	10	10 puntos					
	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año con mujeres que viven violencia y/o trabajo con víctimas.	5						
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses- con mujeres que viven violencia y/o trabajo con víctimas.	0						
	Experiencia laboral de más de 1 año en internados, hogares o similares	10						
Trabajo en internados, hogares, instituciones de la red Sename, o similares.	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año en internados, hogares o similares	5	10 puntos					
	Experiencia laboral de 0 a 3 meses- en internados, hogares o similares	0						
	Experiencia laboral de más de 1 año en trabajo de grupos, prevención y/o actividades comunitarias.	10						
	Experiencia laboral de 3 meses a 1 año en trabajo de grupos y/o prevención y/o actividades comunitarias.	5						
Trabajo de grupos, prevención y/o actividades comunitarias	Experiencia laboral de 0 a 3 meses en trabajo de grupos y/o prevención y/o actividades comunitarias.	0	10 puntos					
	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	0-10						
	Se perciben condiciones de liderazgo y capacidad de conducción de equipos	0-8						
	Asertividad en las respuestas	0-8						
Entrevista (40%)	Empatía y capacidad de expresión	0-8	40 puntos					
	Conocimientos acerca de Sernameg	0-6						
	TOTAL							

En este cargo se aplicará Evaluación Psicológica por parte del Sernameg

